



ENSEÑARCINE

Josefina Recchia
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. Análisis de caso: Polo Centro Este¹.

Technological Audiovisual Poles Program. Case analysis: Polo Centro Este

Resumen

En el año 2010 el Gobierno implementó el Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, política pública federal basada en la asociatividad entre colectivos con el objetivo de profesionalizar el sector audiovisual en las provincias, acortando de esta manera la brecha con entre estas y la capital de nuestro país.

El Programa se propuso democratizar el acceso a la producción así como también aumentar la oferta de productos televisivos en todo el país, a partir de la promoción de contenidos de diversa índole con un marcado sesgo cultural que diera cuenta de las identidades propias de cada región, conformando a su vez, un importante banco de archivos audiovisuales.

El plan fue llevado adelante por el Ministerio de Planificación y el Consejo Interuniversitario Nacional y apuntaba a generar un sistema de producción que a mediano plazo lograra autonomía del apoyo estatal. Por razones administrativas, de comunicación y económicas el Programa se interrumpió una vez que el Estado se retiró, no logrando la finalización de gran parte de los proyectos seleccionados, ni una continuidad del mismo.

Abstract

In 2010 the Government implemented the Polos Audiovisuales Tecnológicos (Technological Audiovisual Hubs) program, a federal public policy based on partnership between groups with the aim of giving professional status to the audiovisual sector in the provinces, thus bridging the gap with the capital of the country.

The program proposed to democratize the access to the TV production as well as consumption, generating content of different nature, but as a marked cultural bias that reflected the identities of each region, creating an important audiovisual archive.

Carried out by the Ministry of Planning and the National Inter-University Council it aimed at generating a system of production which will not require any subsidy in the medium term. Due to administrative, communicative and supportive reasons related to the sustainability of the Programme, this was once interrupted because of the State withdrawal, affecting not only the completion of all the selected projects but also the necessary continuity for the permanent implementation of this system.

Palabras-claves

Política pública
Producción
Audiovisual
Acceso
Fomento
Federal

Key Words

Public policy
Audiovisual
Production
Access
Promotion
Federal

1. El presente artículo recupera los aspectos centrales del estudio desarrollado en mi trabajo final de Grado de la Lic. en Cine y TV (FA-UNC)
2. El decreto N° 1148 promulgado en agosto de 2009 da cuenta de un conjunto de patrones tecnológicos adoptados para la transmisión y recepción de señales digitales terrestres, radiodifusión de imágenes y sonido.
<http://www.infoleg.gob.ar>
3. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 promulgada el 10 de octubre de 2009, reemplazó al Decreto Ley de Radiodifusión N° 22.285 creando un amplio marco regulatorio para la actividad de distribución audiovisual en Argentina.
<http://www.infoleg.gob.ar/verNorma.do?id=158649>
4. Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2009). *Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Prometeo Libros.

1. Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos

En el año 2010, el Ministerio de Planificación Federal instrumentó el Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. Este programa se enmarcó dentro de una serie de políticas y normativas impulsadas por la gestión del gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, entre ellas el decreto N° 1148/09 de creación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) basado en la norma ISDB-T² y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522, 2009³).

Estas políticas públicas tuvieron como premisa la inclusión de todos los habitantes del país, con el fin de llevar a cabo un método de producción, realización y consumo audiovisual, diferente al vigente en ese momento. El diagnóstico de la situación indicaba que la producción de contenidos en el país se encontraba centralizada en pocas productoras ubicadas mayormente en la ciudad de Buenos Aires, cuyos productos acapararon las pantallas de los canales de televisión abierta, prácticamente desde los comienzos de las transmisiones.

Sobre el modelo de financiación privado, Mastrini y Becerra (2009) señalaron cómo se modificaron las estructuras de los medios en relación a los gobiernos de turno, en Argentina. En especial, cómo influyeron las políticas neoliberales durante los años noventa que dieron lugar a una ola privatizadora que generó concentración de los medios, en una época en la cual el Estado no tuvo un rol activo en cuanto a participación y regulación en la materia.⁴

En ese marco, se instrumentó el Programa Polos, el cual buscó instalar un modelo destinado a fortalecer los recursos para la producción nacional de contenidos de la Televisión Digital Abierta (TDA), promoviendo la igualdad de oportunidades entre empresas productoras audiovisuales de diferentes envergadura empresarial y la disminución de asimetrías en la producción de contenidos entre provincias y regiones, materializando así el artículo 153 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual que expresaba la necesidad de crear nuevos conglomerados productivos para la promoción y defensa de la industria audiovisual nacional. Por tal motivo, se firmó el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Consejo Interuniversitario Nacional, que dio inicio al Programa.

Martín Becerra, en una entrevista publicada por José Crettaz en su *blog, Latin America Media & Entertainment*⁵, planteaba que para que la población elija consumir la TDA por sobre cualquier otra opción, se tiene que trabajar en contenidos atractivos, una de las finalidades perseguidas por el Programa Polos. Asimismo, comenzar a pensar en un sistema de financiación para estas producciones, ya que el objetivo es generar un modelo de producción en el cual el Estado deje de intervenir en algún momento y comience a financiarse completamente a través de ingresos de otras fuentes.

Esto aparecía como algo factible en ese momento, ya que había coincidencia en señalar lo que apunta el investigador de economía y sociología de la televisión e industrias culturales Enrique Bustamante (1999) respecto a que “la digitalización ha de ser entendida en el marco de esa evolución como una innovación técnica que viene a catalizar los procesos anteriores, a incentivar sus tendencias, a extremar y acelerar sus procesos. Su efecto no es directo sobre la comunicación sino indirecto



y aportar el marco administrativo y legal, como organismo público, para realizar todo tipo de trámites que tuvieran que ver con la gestión y administración. (Fuhrer, N., comunicación personal, 23 de abril de 2015).

A su vez, el CIN, a través de la Red Nacional Audiovisual Universitaria (ReNAU), ayudó a consolidar las condiciones necesarias para la implementación de esta política. Entre los objetivos de este órgano se encontraba el promover la utilización de los medios audiovisuales como vehículo para la divulgación de los trabajos de investigadores y estudiosos en todas las áreas del conocimiento de las universidades nacionales; como así también el de contribuir al desarrollo y profesionalización de las áreas de producción, gestión y difusión audiovisual universitarias como estructura especializada en la promoción y gestión de tecnología y conocimientos, buscando intensificar la presencia de contenidos audiovisuales producidos por las universidades en televisión⁷. En ese marco, se ejecutaron asambleas extraordinarias con el objetivo, entre otros, de implementar el Programa Polos a través de la indispensable participación de las universidades nacionales.

7. <http://secretaria-renau.blogspot.com/p/informe-4.html>.

El Programa se llevó a cabo con apoyo económico del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Se distribuyeron pautas y criterios formales para la presentación de los proyectos, los cuales eran evaluados por un jurado elegido específicamente para tal fin. Los trabajos seleccionados fueron financiados por dicho Ministerio y dependiendo el tipo de producción, se financió en su totalidad, o parcialmente. Cuando se trató de capítulos únicos, la financiación fue completa. En cambio cuando la realización era de una serie de varios episodios, fue necesario presentar un plan de financiación y producción en el cual, además del aporte estatal, se debía contar con el aporte de capital privado o de otras instituciones.

El objetivo fue intentar forjar una industria que de a poco pudiera ir desarrollándose con los recursos que cada nodo generase, y de esta manera, accionar una cadena productiva, para realizar programas de carácter federal y temática variada, generando mayor cantidad de producciones locales y puestos de trabajo.

Debido a que el sistema de TV digital dio lugar a que se pudieran emitir una mayor cantidad de señales de televisión con menor infraestructura a la necesaria en el sistema de televisión analógico, se volvió necesaria la generación de mayor cantidad de horas de contenido. El Programa Polos se organizó en torno a cuatro líneas de acción.

1.1 Plan Piloto de Producción de Contenidos

La primera línea de acción, denominada Plan Piloto de Producción de Contenidos tuvo que ver con la producción audiovisual en sí y la realización de contenidos para las nuevas señales de la TV digital.

Como parte inicial del programa, en 2011 se implementó el Plan Piloto de Testeo y Demostración de Capacidades Instaladas, por medio del cual los Nodos entregaron al BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino) 180 medias horas de televisión. Estas horas fueron distribuidas equitativamente por regiones y en su realización participaron actores de la sociedad civil junto con universidades nacionales.

Cada Polo Audiovisual Tecnológico (PAT) produjo un total de 20 medias horas, organizadas según su criterio (un ciclo de 20 capítulos; cinco ciclos de cuatro capítulos; dos ciclos de ocho capítulos y uno de ocho capítulos).

Las 90 horas de producción se llevaron a cabo en forma simultánea en todo el país en un periodo de cuatro meses.

El Polo Centro Este produjo, para esta primera convocatoria, la serie *Aguafuertes, crónicas del Litoral*, un ciclo de 20 capítulos de 26 minutos cada uno, que se enmarca en el género de investigación periodística realizado por 18 directores.

Capítulo	Localidad	Realización	Coordinación
<i>El mundo en calle San Luis</i>	Rosario (Santa Fe)	Realizadores Independientes	UNR
<i>Aminthe. Fotos de una época</i>	Villa Urquiza (Entre Ríos)	Área Video CepCe UNER FCE	UNER
<i>Moisés Ville</i>	Moisés Ville (Santa Fe)	La Huella Contenidos	UNL
<i>Un Yankee en la Escuela Normal</i>	Paraná (Entre Ríos)	Área Audiovisual UNER Realizadores Independientes	UAdER
<i>Misterio en el Pasaje Pam</i>	Rosario (Santa Fe)	Dirección de Comunicación Multimedial Secretaría de Comunicación y Medios UNR	UNR
<i>El mundo de la orilla</i>	Paraná (Entre Ríos)	Área Video CepCe FCE UNER	UNER
<i>Los días de la Compañía</i>	Santa Fe (Santa Fe)	Asociación de Realizadores Audiovisuales de Santa Fe	UNL
<i>El gran cruce del Río Paraná</i>	Diamante - Paraná (Entre Ríos)	Área audiovisual	UAdER
<i>La casa fantasma</i>	Rosario (Santa Fe)	Centro de producción audiovisual Escuela de Comunicación Social Facultad de Ciencia Política y RRH UNR	UNR
<i>Grietas en el tiempo</i>	Paraná (Entre Ríos)	Realizadores FCE UNER	UNER
<i>Puerto Olvidado</i>	Santa Fe (Santa Fe)	Área de Producción y Realización Audiovisual UNL	UNL
<i>El misterio del Castillo San Carlos</i>	Concordia (Entre Ríos)	Realizadores Independientes	UAdER
<i>La ruta del hielo</i>	Rosario (Santa Fe)	Centro de producción audiovisual Escuela de Comunicación Social Facultad de Ciencia Política y RRH UNR	UNR
<i>La Delfina: amor, misterio y coraje</i>	Concepción del Uruguay (Entre Ríos)	Área audiovisual Secretaría de Extensión UNER	UNER
<i>El bar del sol naciente</i>	Santa Fe (Santa Fe)	Productora Dos Ríos	UNL
<i>El colegio entre dos fuegos</i>	Concepción del Uruguay (Entre Ríos)	Realizadores Independientes	UAdER

8. Publicación Programa Polos Audiovisuales. Argentina, 2013.

<i>La ciudad y las palabras</i>	Rosario (Santa Fe)	Centro de producción audiovisual Escuela de Comunicación Social Facultad de Ciencia Política y RRH UNR	UNR
<i>Los puertos de Concepción del Uruguay. Una mirada al mundo</i>	Concepción del Uruguay (Entre Ríos)	Área audiovisual Secretaría de Extensión UNER	UNER
<i>Vidas en tránsito</i>	Santa Fe (Santa Fe)	Imágica Asociación Civil Imágenes	UNL
<i>Che, Zoila</i>	Villaguay (Entre Ríos)	Instituto Provincial de Cine de Santa Fe	UAdER

Cuadro 1:
Cuadro de elaboración propia con datos recuperados de la publicación "Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos"

En 2012 el Programa propuso un desafío aún mayor: producir pilotos de series de ficción y periodísticos, el inicio de una verdadera fábrica de televisión.

La fábrica de televisión, puso en movimiento una enorme cantidad de profesionales en todo el país. La convocatoria tuvo tres líneas: la producción de micros para el noticiero federal *Ahí va*, la participación en la serie nacional *Contame un cuento* para la señal *Acua Mayor* y la producción de pilotos de *Nuevos Formatos*, para la que cada Nodo presentó proyectos de series de ficción y periodísticos de trece capítulos de media hora cada uno para cubrir una primer temporada en pantalla.

La convocatoria de *Nuevos Formatos* tuvo un amplio porcentaje de participación a nivel nacional, presentándose 76 proyectos en todo el país, siendo finalmente asignados a piloto 17 proyectos de ficción y 27 proyectos periodísticos⁸.

Los proyectos del Polo Centro Este que quedaron seleccionados para esta línea de producción fueron: Nodo Litoral: *Binomios* (periodístico), *Habitación 13* (ficción); Nodo Costa del Paraná: *Juntos por separado* (ficción); Nodo Rosario: *Inquilinos en el paraíso* (ficción); Nodo Costa del Uruguay: *Lomás pancho* (ficción), *Entre destierras* (periodístico).

De los 54 proyectos que resultaron seleccionados sólo se concretaron 18. El Programa se detuvo sin avisos oficiales en mayo del 2014. Inclusive se conformó un jurado para la selección de estos 18 proyectos, diferente al anterior, y los criterios de selección no se conocieron, lo cual generó dudas y descontento en el resto de los participantes que estaban a la expectativa de los fondos para la concreción de las series.

1.2 Capacitación

La segunda línea trabajó fue Capacitación en las diversas áreas técnicas de la producción audiovisual con el objetivo de formar profesionales capaces de lograr contenidos de calidad.

Existieron diferentes instancias. En una primera etapa, se propusieron capacitaciones generales. Luego, una vez que se fueron seleccionando los diferentes proyectos, cada uno recibió capacitaciones puntuales con el objetivo de mejorar el producto en todas sus áreas. Dichos talleres funcionaron como clínicas para cada proyecto, de las

cuales participaron quienes estaban involucrados en cada uno.

Por último, hubo otra instancia mediante la cual las capacitaciones realizadas en el marco del Programa se definían en los plenarios. Entre los presentes se postulaban y elegían los ejes posibles. Luego se seleccionaban diferentes capacitadores, entre un listado provisto por la coordinadora del Programa donde se encontraban profesionales con experiencia para dictar los talleres. Se solicitaban diferentes propuestas y se comparaban en el plenario. Finalmente se seleccionaban dos o tres, dependiendo del presupuesto, y se coordinaba para realizarlas durante el año. Con el presupuesto asignado, que eran alrededor de \$10.000 por año, debían cubrirse gastos de traslados y alojamiento del capacitador, proveniente de Buenos Aires, y sus honorarios.

Cada taller tenía determinado cupo por nodo. Si no se completaban dichos cupos podían reorganizarse, pero siempre existió una cantidad límite de asistentes.

El hecho de que los capacitadores provengan de Buenos Aires fue, en muchos casos, una decisión puesta en tela de juicio, ya que se argumentó que no coincidía con la premisa de federalizar y democratizar el acceso. Sin embargo hay una realidad innegable: desde la aparición de los medios masivos, su producción, distribución y consumo estuvieron concentrados en Buenos Aires y específicamente en Capital Federal. Por lo tanto si el objetivo es capacitar, necesariamente este proceso debe ser coordinado y ejecutado por personas con experiencia real de campo, debido a la marcada impronta práctica de esta profesión.

Paralelamente, en el transcurso del Programa surgió una falencia evidente que era que la mayoría de las organizaciones interesadas en participar, no estaban constituidas legalmente. Como consecuencia de esto, el Programa organizó talleres, llamados "Organización de las organizaciones", dictado por contadores. El objetivo era informar a los participantes, sobre la creación de sociedades, cooperativas, responsabilidades, derechos y beneficios de las diferentes formas legales.

Finalmente en el Nodo Paraná, nunca llegó a formalizarse esta instancia, debido principalmente a que el Programa no progresó como se esperaba, por lo tanto eso se vio reflejado también en su constitución formal. Sin embargo, existió un caso en Concepción del Uruguay, donde a partir de esta experiencia se conformó legalmente una cooperativa, Proyecto Cardenal, la cual siguió trabajando en conjunto encarando otros proyectos por fuera del Programa.

1.3 Investigación + Desarrollo

La tercera línea de acción fue la de I+D (Investigación + Desarrollo). Se asignaron recursos económicos y humanos para poder profundizar los conocimientos del sistema de TDA y de esta manera seguir avanzando en la búsqueda de innovación en esta materia.

Se avanzó en base a dos ejes:

- a) Mapeo de señales en la región / mapeo de la cobertura TDA
- Mapeo de consumos y públicos
- Mercados y modos de comercialización

b) Propuesta de producir un desarrollo aplicable -ginga- con una utilidad concreta en la región.

Se llegó a un acuerdo para que cada nodo siga avanzando en estas temáticas y luego presentar una propuesta en conjunto. La propuesta fue presentada pero las posibilidades se vieron truncadas por la discontinuidad del Programa.

1.4 Asistencia técnica y equipamiento

Por último, la cuarta línea de trabajo se orientó a la Asistencia Técnica y Equipamiento, relacionada con la incorporación de equipamiento necesario para la producción audiovisual de los Polos. Dentro de este marco se plantearon los CEPA (Centro de Producción Audiovisual). Se trata de instalaciones equipadas destinadas a producciones regionales. A través de una fuerte inversión en tecnología, se proveyó equipamiento a los distintos Polos para disminuir las asimetrías existentes en cuanto al acceso.

En Paraná se planteó un proyecto de CEPA, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones La Vieja Usina, mediante el cual se presentó un ambicioso edificio con un set de TV, equipamiento para producciones en vivo, sala para capacitaciones, entre otras. Sin embargo estos recursos fueron enviados a la Universidad Nacional de Entre Ríos de Concepción del Uruguay, donde finalmente se estableció el CEPA.

Conclusión

En una actividad tan práctica como lo es la actividad audiovisual, la manera más eficaz de aprender es produciendo, realizando. Es por esto que el Programa apuntó a destinar un determinado presupuesto para cada provincia, con la finalidad de que se genere contenido federal. En este punto, existen muchas cuestiones a tener en cuenta.

En primer lugar, y considerado como uno de los puntos que generó fuertes tensiones, la correcta comunicación del real alcance del Programa. Muchas personas se acercaron a participar pensando que se trataba de un programa de fomento, de concursos mediante los cuales se podía presentar una idea, que competía con el resto y luego se seleccionaba para su posterior realización. Inclusive en algunos casos, hubo diferencias en cuanto a los derechos de autor de dichas obras, cuyos directores exigían el derecho de explotarlas comercialmente. Muy por el contrario, el Programa no propiciaba la competencia de proyectos y mucho menos la rentabilidad económica a partir de los mismos. El objetivo fue que la mayor cantidad de organizaciones participen de las realizaciones, con un presupuesto que alcanzaba prácticamente para cubrir costos de producción.

Se desprende así la segunda cuestión: ¿es válido que un programa nacional, que apunta a la federalización de los contenidos para fomentar el acceso, la producción y el consumo local, no considere que el desarrollo de una idea, la escritura de un guión y todos los procedimientos previos a la realización en sí misma, también implican trabajo intelectual que debe ser remunerado?

Consideramos necesarios y hasta indispensables los procesos de capacitación, y resulta auspicioso que el Estado propicie estas instancias que de otra manera no existirían. Pero no parece compatible que los recursos otorgados para cada proyecto contemplen sólo la financiación a partir de la etapa de producción. Si bien estas

condiciones eran conocidas por los propios participantes al ingresar al Programa, la voluntad por llevarlo adelante y cumplir con los objetivos que se proponían en pos del fortalecimiento del sector, hacía que esto no fuera un impedimento para participar. Sin embargo estas falencias en el planteo del Programa, fomentaron la precarización laboral y la no división de tareas, debido a que al contar con un presupuesto tan bajo, los equipos de trabajo debían ser excesivamente reducidos.

Como tercera cuestión, se observa una situación que surgió a partir de la organización del Programa: se convocó a participar a través de colectivos, entendiendo que cada agrupación debía ofrecer sus recursos, tanto humanos como materiales, y entre todos estos aportes se podrían consolidar los proyectos reduciendo el presupuesto. Esto visibilizó una situación: la falta de organización a nivel profesional. Es decir, la falta de figuras legales, la no sindicalización o colegiación, la carencia de agrupaciones y demás formas que otorgan identidad al colectivo de personas vinculadas a la producción audiovisual, y en consecuencia propician la creación de pautas y decisiones para su fortalecimiento. Con este diagnóstico, el Programa organizó talleres llamados “Organización de las organizaciones”, dictado por contadores. El objetivo era informar a la comunidad audiovisual sobre la creación de sociedades, cooperativas, responsabilidades, derechos y beneficios de las diferentes formas legales. Estas instancias resultaron auspiciosas ya que se proveyó información que normalmente los profesionales del sector audiovisual no poseen, y brindó herramientas concretas para la constitución de personas jurídicas.

Específicamente en la región Centro Este nos encontramos con dificultades para encontrar buenos guiones debido a la falta de escuelas que formen profesionales en ese rubro. Esto fue una problemática importante ya que los proyectos presentaban dificultades desde su estado embrionario lo que lamentablemente se vio plasmado en las realizaciones. Sumado a esto, los proyectos seleccionados participaron de capacitaciones donde se trabajó en los puntos débiles del guión, pero por una cuestión presupuestaria y para proponer un esquema simple de producción, los guiones de ficción fueron convertidos en sitcoms, un género que en la historia de la televisión de nuestro país se ha visto muy poco, excepto en adaptaciones de series norteamericanas. Creemos que esto desfavoreció aquellas producciones que tenían un marcado sesgo autóctono y federal, representativo de cada lugar, intentando homogeneizar bajo un criterio uniforme y poco permisivo.

Si bien fue real y concreto el número de producciones realizadas y reconocible un crecimiento del sector en relación a años anteriores (ver cuadro 1) buena parte de los recursos descansaron en el voluntarismo de quienes participaban. Tanto en los cargos de los coordinadores de nodos, quienes no percibían un sueldo extra por ejecutar estas tareas, como de las personas participantes.

Entendiendo que son procesos por los cuales es necesario atravesar hasta que el sector se profesionalice, los referentes del Programa adujeron que “se trata de una política donde prevalece la generosidad, porque las organizaciones deben trabajar colectivamente, sin apuntar a obtener mayores réditos unas que otras” (Rivaben S., comunicación personal, 23 de octubre de 2015). Se observa que un programa de semejante magnitud no puede basarse sólo en la buena voluntad y generosidad.

Por otra parte, hubo durante el desarrollo del programa, enormes falencias estructurales a la hora de administrar los recursos, así como también falta de información y comunicación entre las propias autoridades del programa. Esto quedó demostrado cuando se redujo el presupuesto asignado para las producciones, y luego directamente se suspendió, sin ningún tipo de notificación oficial, dejando a los tutores y coordinadores en una posición incómoda, teniendo que dar respuestas que no tenían.

No llegó a cumplirse el objetivo de la *Fábrica de TV* propuesto como un mecanismo mediante el cual el Estado funciona como factor fundamental en un principio, aportando recursos económicos y el contexto propiciado por el Programa, para que luego las producciones pudieran continuar con aporte de privados, tal como funciona la TV. El Estado se retiró antes de lo contemplado ya que había un compromiso de continuidad del Programa durante el transcurso del año 2014. Sin embargo los últimos plenarios del Polo Centro Este se realizaron en abril de ese año, con escasa convocatoria.

Las producciones pasaron a formar parte del archivo del BACUA en todos los casos. En cuanto a la exhibición y distribución de los contenidos realizados, desde el Programa Polos se incentivó a que cada nodo, como productor de contenido, pudiera establecer un contacto directo con los canales locales definiendo en cada caso contratos de transmisión y comercialización. De esta manera, el BACUA no funcionó como intermediario, tal como se venía actuando hasta entonces, sino que cada nodo tenía la posibilidad de gestionar esta etapa referida a exhibición y consumo. Esto propició que los nodos pudieran establecer sus propios contactos y condiciones para la transmisión de los programas con los canales adherentes.

Si bien consideramos que como política pública significó un aporte invaluable en el campo audiovisual debido a que propició el marco para la vinculación de todos los actores que componen el sector, tanto en la esfera pública como en la privada, dicho aporte no se vio reflejado en términos reales, ya que no todos los proyectos llegaron a materializarse por razones presupuestarias y los procesos iniciados se vieron interrumpidos.

Bibliografía:

BUSTAMANTE, Enrique y ÁLVAREZ MONZONCILLO, José María (1999). La televisión digital: referencias básicas; el Presente y futuro de la televisión digital. Universidad Complutense de Madrid, 1999.

MASTRINI, Guillermo y BECERRA, Martín (2009). Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Ed. Prometeo Libros.

Blogs y publicaciones digitales:

BECERRA, Martín: “hay un consumo de medios que desborda la posibilidad regulatoria de la ley de medios” (mensaje de un blog). Recuperado de: <http://mediaandentertainmentobservatory.wordpress.com/2011/09/18/martin-becerra-hay-un-consumo-de-medios-que-desborda-la-posibilidad-regulatoria-de-la-ley-de-medios/> - 18/09/2011

<http://www.tda.gov.ar/tda/141/16150/bacua.html>

<http://secretariarenau.blogspot.cl/p/informe-4.html>

INFOLEG (2009), Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/157212/norma.htm>

INFOLEG (2009), Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Consejo Asesor del SATVD-T y Televisión Digital Abierta (2011). Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales para TV. Recuperado de: <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=1357>

Entrevistas

Fuhrer, Noemí. Entrevista personal, abril de 2015.

Piwowarsky, Eva. Entrevista personal, junio de 2015.

Rivaben, Sandra. Entrevista personal, mayo de 2014 y octubre de 2015

Josefina Recchia

Es Lic. en Cine y TV de la Universidad Nacional de Córdoba (2016). Actualmente se encuentra en proceso de tesis de la Maestría en Industrias Culturales de la Universidad Nacional de Quilmes, donde abordó la política pública provincial entrerriana Punto Cine, la cual democratiza el acceso y fomenta el consumo del cine argentino y latinoamericano.

Contacto: recchia.josefina@gmail.com

